2026CS033703

NÚMERO DE ESTUDIO PREVIO	**No. 1112**	
DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD:	SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA	
OBJETO:	REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TELLO Y BARAYA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
PLAZO:	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
PRESUPUESTO ASIGNADO:	$ 6.069.429.421,00	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Sección	215
	Estructura Presupuestal	EP:00RG-2401-0600-2024000060024/FT:00RG-41000/PR:$ 6.069.429.421,00
	Nº CDP	
CONCEPTO DEL GASTO:	REHABILITACION DE LA VIA DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA – SAN ANTONIO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TELLO Y BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA / CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	
TIPO DE CONTRATO	OBRA	

APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

El Secretario General en su condición de secretario técnico del comité de contratación deja constancia que los miembros responsables del comité aprobaron el presente estudio previo, según Acta No.. **22** , suscrita el día: **23/04/2026**

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Secretaría General

Revisó: Carolina Castañeda Zambrano
Proyectó: Juan Jose Cardenas Pino